



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PRAVIA

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para 2019.

Anuncio

De conformidad con los art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 169.3 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2019, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de esta Entidad para 2019, se hace constar lo siguiente:

1.—Resumen por capítulos del Presupuesto:

Capítulo	Ingresos Denominación	Euros
A) Operaciones Corrientes		
1	Impuestos directos	2.327.100
2	Impuestos indirectos	85.000
3	Tasas y otros ingresos	1.446.115
4	Transferencias corrientes	1.964.900
5	Ingresos patrimoniales	42.900
B) Operaciones de Capital		
6	Enajenación de inversiones reales	1.000
7	Transferencias de capital	141.000
8	Activos financieros	10.000
Total Estado de Ingresos		6.018.015

Capítulo	Gastos Denominación	Euros
A) Operaciones Corrientes		
1	Gastos de personal	2.055.621
2	Bienes corrientes y servicios	1.971.146,58
3	Gastos financieros	28.500
4	Transferencias corrientes	652.829
5	Fondo de contingencia	30.000
B) Operaciones de Capital		
6	Inversiones reales	497.301,42
7	Transferencias de capital	67.600
8	Activos financieros	13.000
9	Pasivos financieros	702.017
Total Estado de Gastos		6.018.015

2.—Asimismo se prestó aprobación a la Plantilla de Puestos de Trabajo que, de acuerdo a lo preceptuado en el art. 127 del R.D. 781/86, se reproduce a continuación:

	Grupo	Plantilla Número	Situación
A) Funcionarios			
Con habilitación estatal			
Secretario	A1	1	En propiedad.
Interventor	A1	1	En propiedad.
Tesorero	A1	1	Vacante
Escala de Administración General			
Subescala Administrativa	C1	2	En propiedad 2, a extinguir 1.
Escala de Administración Especial			



Subescala Técnica Superior	A1	1	Vacante.
Subescala de Servicios Especiales			
a) Policía Local	C1	4	En propiedad.
b) Policía Local	C1	4	Vacantes.
c) Auxiliares de Policía Local	C2	2	Vacantes.

Total funcionarios 16.

En propiedad 8, vacantes 8.

B) Personal laboral

	Número	Situación
Técnico Admin. Gral. (Técnico Medio)	1	Vacante (con contrato relevo).
Administrativo (Técnico de Gestión)	1	En propiedad.
Administrativo de Obras	1	En propiedad (y contrato relevo).
Administrativo de Personal	1	En propiedad.
Administrativos	3	En propiedad (y contrato relevo 1).
Encargado de Obras	1	Vacante.
Jefes de Equipo	2	En propiedad 1, vacante 1.
Oficiales de 1.ª	9	En propiedad 3 (y contrato relevo 1), vacantes 6.
Oficiales de 2.ª	2	Vacantes
Oficiales de 3.ª	1	Vacante
Auxiliar de policía (a extinguir)	1	En propiedad
Almacenero (a extinguir)	1	Vacante (y contrato relevo).
Peón de obras	1	En propiedad (y contrato relevo).
Peón Conductor	1	En propiedad.
Peón Cementerio	2	Vacantes (y contrato relevo).
Peón de servicios (cloración)	1	Vacante
Auxiliar de Biblioteca	1	En propiedad
Limpiadoras	9	En propiedad 2, vacantes 7
Conserjes	4	En propiedad 1, vacantes 3

Total Personal laboral 42.

En propiedad 17, vacantes 25.

C) Personal laboral temporal sin plaza en la Relación de Puestos de Trabajo

Maestro Educación Infantil	1
Técnico Educación infantil	3
Encargado C.D.T.L.	1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Una vez ha resultado el Presupuesto definitivamente aprobado puede interponerse contra su aprobación definitiva recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Pravia, a 7 de mayo de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-04725.